



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas - COITILPA  
Att/ Sr. Decano  
Avda. Juan XXIII, 20  
35004 – Las Palmas de Gran Canaria

**ASUNTO:** Puesta en funcionamiento de nuevos aplicativos informáticos para instalaciones eléctricas.

Por la presente le comunicamos que desde principios de julio, se han puesto a disposición de los usuarios dos nuevos aplicativos con capacidad de gestión telemática de los respectivos procedimientos sobre expedientes eléctricos en función de su naturaleza:

1. En lo referente a las instalaciones eléctricas de Media Tensión, está a su disposición a través de la sede electrónica:

[https://sede.gobcan.es/ceicc/procedimientos\\_servicios/tramites/2637](https://sede.gobcan.es/ceicc/procedimientos_servicios/tramites/2637)

la posibilidad de presentar los proyectos y demás documentación de una instalación eléctrica de Alta Tensión (20 Kv) tanto para distribución pública como privada. Esta sede permite la presentación telemática en los procedimientos siguientes:

- 2637: Solicitud de autorización administrativa previa de instalación de MT de distribución
- 2638: Solicitud de autorización administrativa de puesta en servicio idem
- 2820: Comunicación de puesta en servicio de instalación de MT privada (sin afección a La red de distribución pública)
- 2819: Autorización de transmisión de titularidad de una instalación de MT
- 2818: Autorización de cierre y desmantelamiento de una instalación de MT

2. En paralelo, también se ha activado la sede electrónica específica:

[https://sede.gobcan.es/ceicc/procedimientos\\_servicios/tramites/5434](https://sede.gobcan.es/ceicc/procedimientos_servicios/tramites/5434)

para presentar las reclamaciones o denuncias en materia eléctrica.



Ambas herramientas informáticas tienen como objetivo esencial, facilitar al ciudadano la gestión de sus solicitudes ante la Administración. En este sentido los aplicativos permiten la notificación electrónica, lo cual redundará en una mayor agilidad en la comunicación entre los ciudadanos o empresas y la propia Administración.

C/León y Castilla, 220  
Edif. de Servicios Múltiples II  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléf.: 928 796 100 / Fax: 928 796 238

Avda. de Francisco La Roche, 35  
Edif. de Servicios Múltiples I  
38071 Santa Cruz de Tenerife  
Teléf.: 922 475 000 / Fax: 922 475 344

enerweb.ceicc@gobiernodecanarias.org

www.gobiernodecanarias.org/industria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN ANTONIO LEON ROBAINA - JSERVICIO INSTALACIONES ENERGETICAS	Fecha: 19/07/2019 - 19:50:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 372976 / 2019 - N. Registro: EICC / 61871 / 2019	Fecha: 22/07/2019 - 10:09:58
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> pueda ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0UvSVaodVdmzDsLLC7hedx48RKPDjWVHx	 
El presente documento ha sido descargado el 22/07/2019 - 10:10:07	



Con ello se culmina el Plan de Modernización afecto al Servicio de Instalaciones Energéticas, completado con el otro aplicativo vinculado a la gestión telemática de las instalaciones de Baja Tensión, en servicio desde el 2011. Todo ello al servicio telefónico 012 de cita previa y el correo electrónico de consultas y dudas "[enerweb.ceicc@gobiernodecanarias.org](mailto:enerweb.ceicc@gobiernodecanarias.org)", completan las herramientas puestas a disposición del ciudadano en el ámbito de las TIC.

Quedamos a su disposición para asesorarles en la fase inicial de implantación de estas herramientas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.



**El Jefe del Servicio de Instalaciones Energéticas**  
**Fdo. Juan Antonio León Robaina**

2

C/León y Castilla 200  
Edif. de Servicios Múltiples III  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléf: 928 899 400 / Fax: 928 899 570  
[enerweb.ceicc@gobiernodecanarias.org](mailto:enerweb.ceicc@gobiernodecanarias.org)

Avda. de Francisco La Roche, 35  
Edif. de Servicios Múltiples I  
35071 Santa Cruz de Tenerife  
Teléf: 922 475 000 / Fax: 922 475 346

[www.gobiernodecanarias.org/industria](http://www.gobiernodecanarias.org/industria)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN ANTONIO LEON ROBAINA - J/SERVICIO INSTALACIONES ENERGETICAS	Fecha: 19/07/2019 - 19:50:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 372978 / 2019 - N. Registro: EICC / 61871 / 2019	Fecha: 22/07/2019 - 10:09:58
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Uv5VaoDVdmzDsLLC7hedx48RKPDjWVHr	 
El presente documento ha sido descargado el 22/07/2019 - 10:10:07	